

Segundo Aviso

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

---

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

Facultada para expedir actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, según Resolución de Delegación No. 1032 de 2014, modificada por las Resoluciones No. 1058 de 2014 y 027 de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012

**INFORMA:**

El interés de la entidad en adelantar el siguiente proceso:

**OBJETO:** PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

**ALCANCE DEL OBJETO:** EL SERVICIO SERÁ PRESTADO EN LA MODALIDAD FIJA, CON ARMAS DE FUEGO, CON CANINO, CON MEDIOS DE APOYO TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y TODOS AQUELLOS BIENES POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** SIETE (7) MESES.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato que resulte de la presente contratación corresponde a la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$330.256.325) M/CTE. INCLUIDO IVA**, valor que incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto de la presente contratación, así como el pago de los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos establecidos en las normas vigentes, amparado con certificado de disponibilidad presupuestal 487 del 7 de mayo de 2015, expedido por el responsable del presupuesto de la entidad.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección.

**LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONSULTA:** Los interesados pueden consultar los documentos del proceso de contratación en las direcciones de Internet [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y [www.contratacionbogota.gov.co](http://www.contratacionbogota.gov.co), y en la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital del Hábitat, ubicada en la calle 52 No. 13-64 Piso 12° de la ciudad de Bogotá, teléfono 3581600 ext. 1203.  
Cordialmente,

*(Original Firmado)*

**GINA JANNETH CHAPPE CHAPPE**  
Directora de Gestión Corporativa y CID

Elaboró: Luis Alfredo Páez Hernández – Contratista DGC  
Revisó: Anabela Fernández Osorio - Subdirectora Administrativa DGC